

DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES

CIRCULAR CONFIDENCIAL

OFICIO N° 5.-- /

SANTIAGO, 18 de diciembre de 1973

Como es de conocimiento de US., el Pronunciamiento Militar del 11 de setiembre, que puso término al Gobierno de la Unidad Popular, ha despertado en el exterior una campaña activa de desprestigio en contra de la Junta de Gobierno.

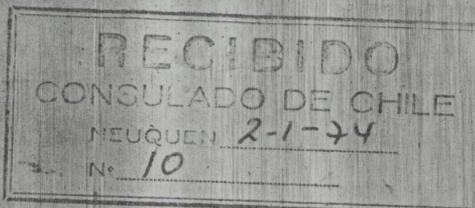
No deseo explayarme acerca de los verdaderos motivos de dicha campaña, puesto que son sobradamente conocidos, aunque sí me parece pertinente subrayar que el principal factor de aquélla es la derrota sufrida en Chile por el comunismo internacional, la que este último no puede aceptar fácilmente por razones de prestigio internacional.

Frente a esta circunstancia, las misiones diplomáticas y consulares de nuestro país en el extranjero, deben redoblar su actividad y vigilancia, de manera que este Ministerio pueda estar bien informado del curso de esta campaña.

Si bien es cierto que la mayoría de nuestras misiones remiten habitualmente informaciones relacionadas con esta materia, de acuerdo con lo solicitado en mis circulares confidenciales N°s 28 y 31, de 12 de octubre y 11 de diciembre, respectivamente, creemos necesario sistematizar aquéllas de manera de proporcionar, en forma periódica, un cuadro que contemple los siguientes aspectos:

1º.- Remitir todos los recortes de Prensa que se relacionen con dicha campaña, con indicación

A TODAS LAS EMBAJADAS Y
CONSULADOS EN EL EXTERIOR



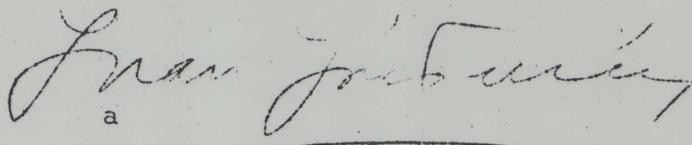
de la publicación en donde aparecieron, en lo posible el nombre del autor y la fecha y, si se estima precedente, un breve comentario al respecto.

2º.- Informar acerca de la creación de comités de solidaridad y ayuda, sus directivas, sedes y actividades que desarrollan (congresos, conferencias, publicaciones, propaganda, programas de TV y radio).

3º.- Precisar, hasta donde sea posible, las actividades que despliegan los chilenos de tendencia marxista en el extranjero, especialmente de los ex-dirigentes y personalidades del régimen de la Unidad Popular. En lo posible indicar sus lugares de trabajo y domicilios (direcciones y teléfonos).

4º.- Enviar toda información que US. juzgue pertinente, que permita a este Ministerio disponer de un cuadro lo más real y completo posible de la actividad que en el exterior se desarrolla en contra de Chile.

DIOS GUARDE A US.,


a

JUAN JOSE FERNANDEZ VALDES
Director de Relaciones Internacionales